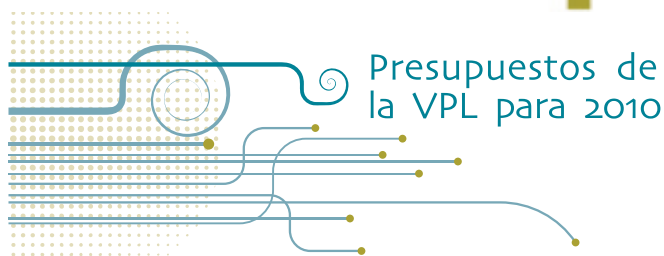


euskararen berripapera

2010



Presupuestos de la Viceconsejería de Política Lingüística para 2010

Los recortes presupuestarios no afectan a las diferentes modalidades de subvención.

El presupuesto del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco para 2010 es de 296 millones de euros, de los que 54.221.595 euros serán gestionados por la Viceconsejería de Política Lingüística. Siendo uno de los principales objetivos de la política lingüística para el presente ejercicio el refuerzo de las acciones destinadas al uso del euskera, se han contemplado programas en este sentido, lo cual conlleva diferencias entre éste y presupuestos de ejercicios anteriores. Así lo ha puesto de manifiesto la Consejera de Cultura, Blanca Urgell.

Principales líneas de actuación para 2010

La Ley de Normalización del Uso del Euskera y las líneas de actuación prioritarias recogidas en la ponencia "Bases para la Política Lingüística del Siglo XXI. Hacia un pacto renovado" formuladas por el Consejo Asesor del Euskera, marcarán las prioridades de la Viceconsejería de Política Lingüística (VPL) para 2010.

Así, se promoverá el uso y la transmisión del euskera. Entre la juventud, a través de la transmisión familiar y de la enseñanza, y entre los adultos, por medio de HABE y de la red de euskaldunización y alfabetización. Además, se realizará un especial esfuerzo en acercar el euskera a la población inmigrante.

Se flexibilizarán y enriquecerán los estándares de comunicación en euskera, para lo cual, entre otras

actuaciones, se suscribirán convenios de colaboración con diversas entidades y asociaciones.

En el ámbito público se reforzará el Servicio para la Garantía de los Derechos Lingüísticos, Elebide, y se revisarán tanto el Plan General de Promoción del Uso del Euskera como los planes de uso. A su vez, se impulsará el uso del euskera en el ámbito socioeconómico privado a través del programa Lanhitz.

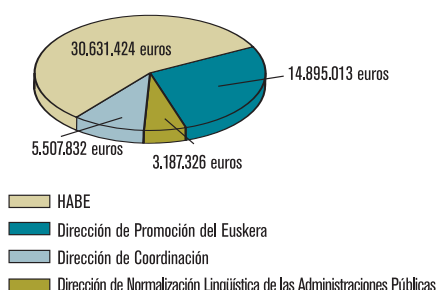
Otra de las principales tareas de 2010 será el uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para el desarrollo del euskera. Los ejes de actuación serán la investigación y el desarrollo.

Se estimulará el consumo cultural en euskera y se prestigiará su imagen. Se concederán subvenciones para el fomento del consumo y la creación de productos en euskera.

Por último, la Viceconsejería de Política Lingüística seguirá trabajando en la promoción y difusión del euskera en el exterior, avanzando en la puesta en marcha del Instituto Etxepare y participando en redes de coordinación con otros países.

Como en años anteriores, una partida importante de los presupuestos de la Viceconsejería se destinará a los programas subvencionales. Este año se ha hecho un esfuerzo especial para que los recortes presupuestarios no afecten a los mismos ●

Presupuesto de la VPL para 2010: 54.221.595 euros



Subvenciones para fomentar el uso del euskera en 2010

Medios de comunicación en euskera. Hedabideak	5.725.000 euros
Lanhitz	2.200.000 euros
Planes de Promoción del Uso del Euskera. EBPN	1.800.000 euros
IKT - TIC	1.626.000 euros
Euskalgintza	1.339.000 euros

Dirección de Promoción del Euskera

Tal y como ha quedado recogido en los presupuestos para 2010, las líneas de actuación de esta Dirección comprenden programas dirigidos a la promoción del euskera en todos los ámbitos sociales.

La continuidad del euskera está en manos de sus hablantes. Para vivir, leer prensa y literatura, escuchar la radio y ver la televisión y cine en euskera, para todo ello son necesarios agentes y promotores en las ciudades, los pueblos y los barrios. Se necesitan asociaciones, revistas, radios, etc. que fomenten el uso del euskera entre la juventud y los niños y las niñas, para que sea posible el uso y la trasmisión del euskera y poder enriquecer sus estándares de comunicación. Existen muchas pequeñas iniciativas y otras más grandes. Para todas ellas se convocarán las ayudas Euskalgintza (1.339.000 €) y Hedabideak (5.725.000 €). Además, se ha realizado un esfuerzo especial en estos dos apartados, logrando preservarlos del recorte presupuestario general motivado por la crisis económica. La mayoría de las posibles iniciativas receptoras de estas ayudas no necesitan demasiado para seguir adelante, pero también es muy poco lo que puede llevarlas al abismo.

Para fomentar el uso del euskera, es necesario seguir alentando a todas las personas que así lo deseen para que aprendan y usen la lengua. Para ello, se llevarán a cabo campañas de sensibilización coincidiendo, por ejemplo, con el Día Internacional del Euskera, la Vuelta Ciclista al País Vasco, etc.

La VPL, a su vez, destinará buena parte de su presupuesto a la elaboración de los recursos necesarios para que todas aquellas personas que así lo deseen puedan vivir también en euskera. Así, a lo largo de este año se desarrollarán nuevas herramientas y programas que fomenten el uso del euskera en las nuevas tecnologías.

Asimismo y habida cuenta de la labor que en el ámbito del euskera realizan entidades como Euskaltzaindia, Bertsozale Elkartea (Asociación de Amigos del Bertsolarismo), el Instituto Labayru, EIZIE (Asociación de Traductores, Correctores e Intérpretes de Lengua Vasca), la Federación de Asociaciones del Euskera, Topagunea..., la VPL continuará colaborando con ellas a lo largo de este año.

Es de vital importancia seguir trabajando con las instituciones de los territorios limítrofes para poder extender el uso del euskera y su promoción por toda la geografía. En lo que respecta a la colaboración con las instituciones y asociaciones locales, la Viceconsejería de Política Lingüística suscribirá sendos convenios de colaboración con la Office Public de la Langue Basque (Organismo Público de la Lengua Vasca) y el Institut Culturel Basque (Instituto Cultural Vasco). Los presupuestos incluyen, además, ayudas para la promoción del euskera en otras comunidades. La VPL impulsará la red de lectorados de lengua y cultura vascas en universidades de todo el mundo, red en la que se integrarán nuevas universidades.

Se pondrán en marcha dos nuevos programas con el objeto de estimular el consumo cultural en euskera: el programa para el fomento de la lectura en lengua vasca y el programa para la promoción de dicha lengua en la producción audiovisual. Se pretende, de esta forma, complementar el trabajo que el Departamento de Cultura realiza en esos ámbitos.

Los proyectos destinados a la estandarización del euskera tienen asignada una partida importante en los presupuestos para el presente ejercicio. Seguiremos trabajando en el banco público terminológico Euskalterm, el catálogo geográfico, el diccionario terminológico y la toponimia ●

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA

Convocatoria EBPB	1.800.000 euros
Normalización lingüística en la administración pública (evaluación intermedia de los planes de uso, mejora de la aplicación informática IRATI, formación de los técnicos de euskera...)	150.000 euros
Campaña de difusión del servicio Elebide	50.000 euros
Registro unificado de certificados de euskera	50.000 euros
Convenio de colaboración entre EUDEL y la Viceconsejería de Política Lingüística	28.000 euros
HABE	
Subvenciones dirigidas a euskaltegis privados	19.423.000 euros
Subvenciones dirigidas a euskaltegis municipales	12.662.000 euros
Subvenciones dirigidas al alumnado	1.850.000 euros
Subvenciones dirigidas a los centros vascos	230.000 euros

Dirección de Normalización Lingüística de las Administraciones Públicas

Esta dirección cuenta para 2010 con un presupuesto de 3.187.326 euros —incluidos los gastos de personal—. Los proyectos más reseñables que se abordarán durante el 2010 son los siguientes:

- Evaluación intermedia de los planes de normalización de uso del euskera en las administraciones públicas de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Siendo éste el tercer año del periodo de planificación 2008-2012, la evaluación se realizará en el Gobierno Vasco, en las diputaciones forales, en los ayuntamientos y en sus entidades dependientes. La previsión presupuestaria es de 50.000 euros.
- Promoción del uso del euskera tanto entre el personal del Gobierno Vasco y de sus entes autónomos, como entre la ciudadanía en general. Para ello, se utilizarán mensajes transversales que sensibilicen a la plantilla y la ciudadanía sobre la necesidad de usar el euskera. Además, se creará dentro del Gobierno Vasco una red de comunicación informativa e interactiva que dará cuenta del desarrollo del plan y las iniciativas en marcha. Existe un presupuesto de 50.000 euros para llevar a cabo dicha evaluación y publicar sus resultados.
- Sesiones de formación organizadas, en primer lugar, en colaboración con el IVAP para los técnicos de euskera del Gobierno Vasco; en segundo lugar, sobre la aplicación informática IRATI, dirigidas a las y los técnicos de normalización lingüística de las administraciones públicas; y, en tercer lugar, las jornadas Udaltop en colaboración con la Diputación Foral de Gipuzkoa, el Ayuntamiento de Lasarte-Oria y EUDEL.
- Convocatoria de subvenciones destinadas al desarrollo del Plan General de Promoción del Euskera y convenio de colaboración entre EUDEL y la Viceconsejería de Política Lingüística. Estas iniciativas tienen como objetivo el diseño de planes y el fomento de proyectos de gestión de dichos planes, a las que se han destinado 1.828.000 euros.
- Campaña de difusión del servicio para la garantía de derechos lingüísticos, Elebide. Este servicio ofrece a la ciudadanía la posibilidad de resolver sus dudas, formular preguntas y recibir y tramitar sus quejas, colaborando en la búsqueda de soluciones mediante la intermediación. Existe una partida de 50.000 euros destinada a dicha campaña.
- Registro unificado de certificados de euskera. Tras la regulación de las convalidaciones entre títulos y certificados de conocimiento del euskera y su adecuación al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, se quiere recopilar toda esa información en un único registro, complementario a los registros de las instituciones gestoras de cada uno de dichos títulos y certificados. Este proyecto cuenta con un presupuesto de 50.000 euros ●

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

PROMOCIÓN

Convocatorias Hedabideak y Euskalgintza	7.064.000 euros
Convenios con los principales agentes impulsores del euskera (Euskaltzaindia, Bertsozaleen Elkarte, Labayru, EIZIE, Topagunea)	2.154.000 euros
Promoción del euskera en las nuevas tecnologías (Euskalterm, herramienta para la traducción automática...)	1.395.000 euros
Programas para el fomento de la lectura pública en euskera y para la promoción del euskera en productos audiovisuales	1.137.000 euros
Convenios de colaboración con entidades del ámbito lingüístico del euskera	662.000 euros
Motivación y sensibilización a favor del euskera	300.000 euros

COORDINACIÓN

Convocatorias Lanhitz y TIC	3.826.000 euros
Certificado Bikain	180.000 euros
Redes y proyectos de investigación en cooperación con agentes de política lingüística de fuera de la CAV	120.000 euros
Difusión de planes de euskera en entidades privadas	100.000 euros

Dirección de Coordinación

Se han tenido en cuenta tres servicios estructurales de la Dirección: (1) Investigación, (2) Tecnología y (3) Empresa. En este sentido, se desea impulsar la colaboración intensiva entre los tres servicios. Internamente se ha querido dotar a la dirección de la lógica del I+D+i para trabajar y contar con una interlocución técnica adecuada con todos los agentes externos.

La principal línea de trabajo de la Dirección de Coordinación será EUSKARA 2.0 = Euskera + Innovación. Es decir, proponer, posibilitar y llevar a cabo Investigación (1) + Desarrollo/Tecnología (2) + Empresa/Innovación (3) del euskera, en colaboración con el resto de agentes. Durante el año 2010 se trabajará en base a cuatro ejes estratégicos y tres proyectos estratégicos:

Ejes estratégicos

- Tecnología + Ciberespacio.
- Multilingüismo + Diversidad + Inmigrantes.
- Empresa + Innovación + Valor añadido.
- Internacionalización + Proyección exterior.

HABE

HABE cuenta con un presupuesto de 44.984.000 euros. Sus líneas de actuación prioritarias son las siguientes:

- Diseño e implantación del Currículo Básico para la Euskaldunización de Adultos. El objetivo principal es el desarrollo del cuarto nivel y la definición de los subgrupos de los niveles A1, A2 y B1.
- Proyecto de elaboración y homologación de materiales. Iniciar el proceso de renovación del portal IKAS-BIL que ofrece material didáctico para el alumnado y el profesorado, con el objetivo de garantizar las antiguas funcionalidades del portal a través de software, hardware y diseños renovados y la inclusión de novedades. Se busca impulsar la mejora continua en la enseñanza del euskera mediante las nuevas tecnologías.
- Elaboración, en colaboración con la radio y televisión vascas, de programas dirigidos a estudiantes de euskera, como apoyo a su aprendizaje.

Proyectos estratégicos

Diseño y puesta en marcha de la plataforma interactiva interna y externa www.euskara2puntu0.com:

- Servicio de investigación: ya está en marcha el proyecto de investigación "Euskara 2.0 y redes sociales". Durante esta legislatura también serán temas de investigación el colectivo inmigrante, la UE y la proyección exterior.
- Servicio de tecnología: en julio, dentro de los cursos de verano de la UPV se impartirá el curso "Euskara 2.0: Estrategias para el fomento del uso del euskera a través del conocimiento y la aplicación de prácticas novedosas y tecnológicas sobre lenguas minoritarias de la Unión Europea", que ya está en marcha. Por otra parte, sus principales tareas serán la convocatoria TIC y la observación tecnológica.
- Servicio de empresa: Se organizará e impulsará el grupo "Euskara 2.0: Euskera + Innovación + Empresa". Por otra parte, sus principales tareas serán las convocatorias Lanhitz y Bikain ●

- Fomento y canalización de la formación del profesorado y de proyectos de formación en euskaltegis. Son tres los objetivos a añadir a la ampliación del fondo bibliográfico de HABE y la divulgación de los servicios de la biblioteca: dar un salto cualitativo hacia el mundo digital, participar en las redes de bibliotecas y estrechar las relaciones con los grupos profesionales de este ámbito.
- Ordenación y seguimiento de la actividad de los euskaltegis. La labor principal en este área será la consolidación de la inspección.
- Seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Teniendo en cuenta el número de personas que se presentan a las pruebas de acreditación, el reto consiste en la agilización y mejora de los métodos de organización y gestión de dichas pruebas.
- Financiación del sector de la euskaldunización y la alfabetización. Gestión de las ayudas a los agentes del sector ●

En cumplimiento de lo indicado en la Ley Orgánica 15/1999 de protección de datos personales, se le informa que sus datos serán introducidos en el fichero de Contactos de la Dirección de Promoción del Euskera del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, tanto para difundir esta publicación como para dar a conocer otras publicaciones de la Viceconsejería de Política Lingüística. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, dirigiendo un escrito a la siguiente dirección: Gobierno Vasco / Departamento de Cultura / Dirección de Servicios / Calle Donostia 1 / 01010 Vitoria-Gasteiz.

Si desea recibir *Euskararen Berripapera*, póngase en contacto con nosotros:

- Para la versión impresa: Gobierno Vasco / Viceconsejería de Política Lingüística / Calle Donostia, 1 - 01010 Vitoria-Gasteiz (Álava)
Tel.: 945 01 69 44 • berripapera@ej-gv.es

- Para la versión digital puede realizar la suscripción en la página web www.euskara.euskadi.net/berripapera

www.euskara.euskadi.net/berripapera
euskararen
berripapera

Depósito legal: VI-572-1992
ISSN: 1138-3062

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbiztu Nagusia
Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO
KULTURA BAI
Historia Politikoak Salburuetan
DEPARTAMENTO DE CULTURA
Viceconsejería de Política Lingüística



DK-00023
Impreso en papel
reciclado Cyclus Print
de 100gr.